

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales



**VARIACIONES PRESUPUESTALES 2024 Y
PROYECTO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE
EGRESOS 2025**

MAYO 2025

ESTATUTO ÓRGANICO DE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

Artículo 106.- Los Consejos de Unidad Académica tendrán las atribuciones:

- IX. Aprobar el proyecto anual de **presupuesto de ingresos y egresos**, así como la distribución de las partidas previstas en el presupuesto universitario, para su ejercicio desconcentrado;

- X. Aprobar los ingresos extraordinarios de la Unidad Académica y definir el destino de su aplicación;





ESTATUTO ÓRGANICO DE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

Artículo 110.- La persona titular de la Dirección tendrá las facultades y obligaciones siguientes:

- IV.** Presentar a la persona titular de la Rectoría el **Proyecto Anual de Ingresos y Presupuesto de Egresos** formulado por el Consejo de Unidad Académica respectivo;
- V.** Vigilar que las partidas **presupuestales** se apliquen correctamente conforme al presupuesto de egresos;
- VI.** Solicitar al Consejo de Unidad Académica la aprobación para realizar gastos no contemplados en el presupuesto de egresos aprobado;

REGLAMENTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA



Artículo 43.- Cualquiera que sea el concepto y monto de los egresos, deberán cumplir los siguientes requisitos:

II. Estar considerados dentro de los **presupuestos de ingresos y egresos** aprobados de acuerdo a las siguientes modalidades:

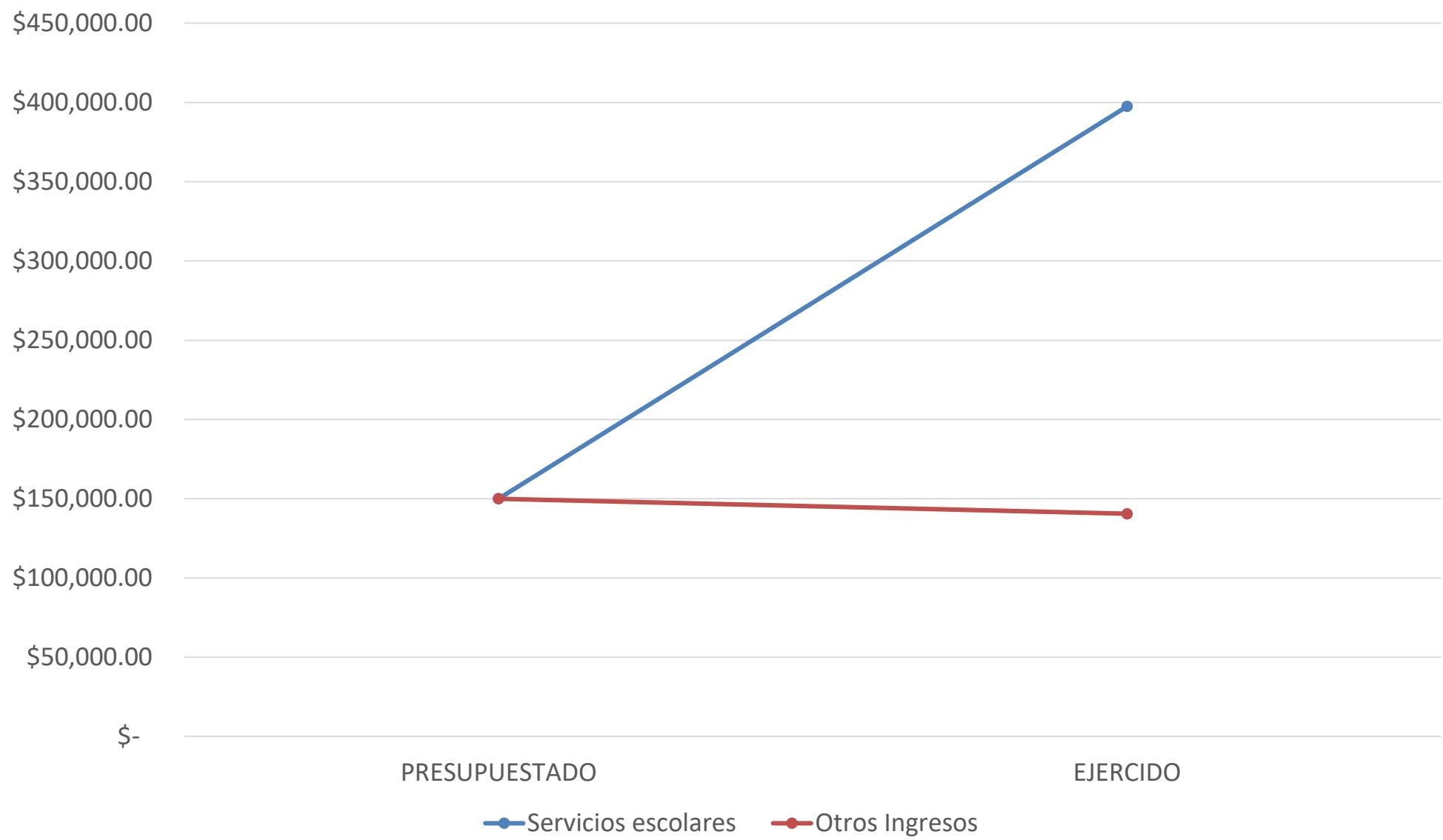
c. Por los Consejos de Unidad Académica, cuando se trate de egresos cubiertos con los recursos alternos que se generen en las Unidades Académicas;

GASTOS DE OPERACIÓN O FUNCIONAMIENTO

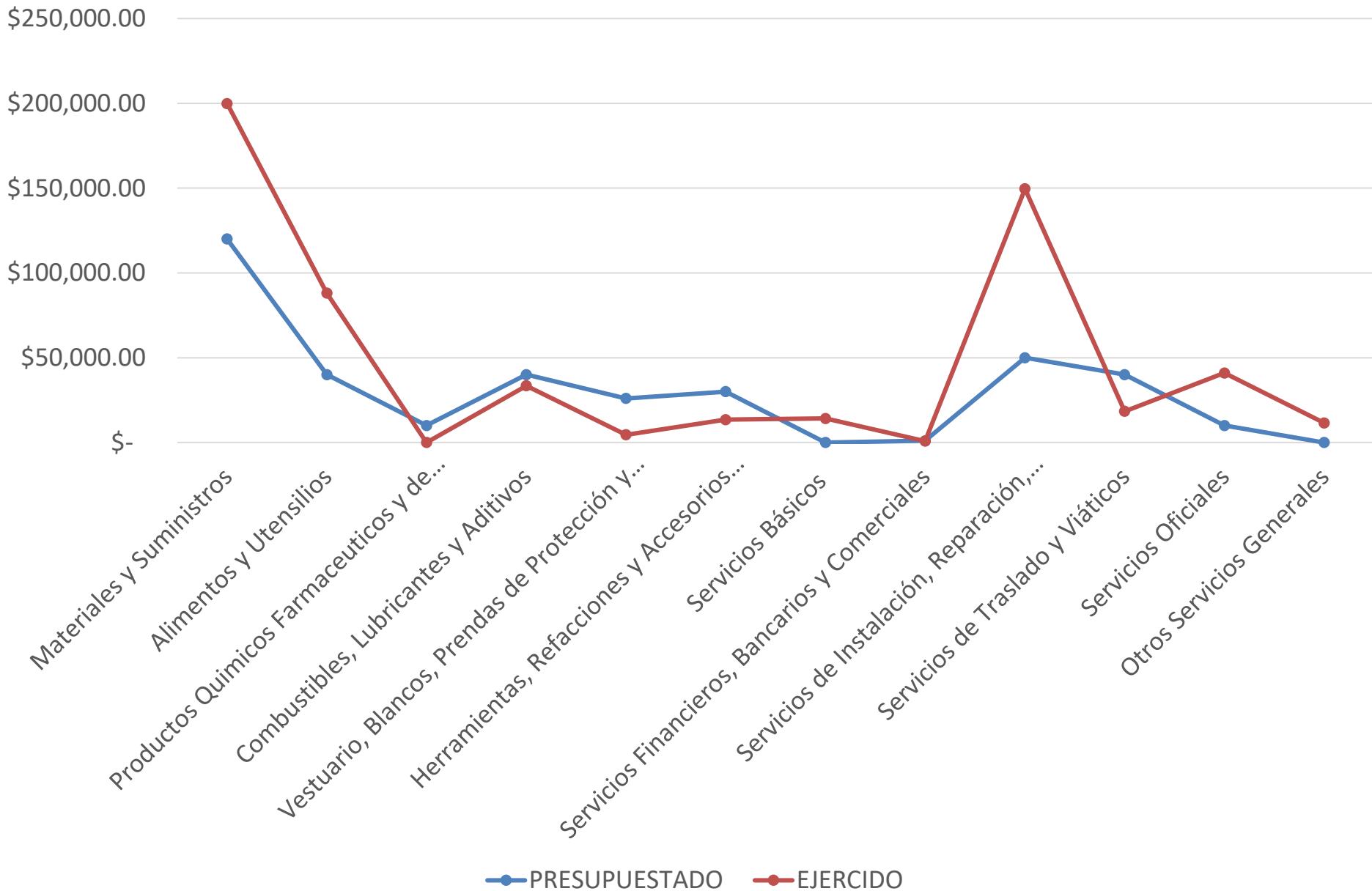
Dentro de este rubro se consideran, entre otros, los pagos por materiales y suministros, alimentos y utensilios, combustibles, vestuarios y uniformes, materiales y suministros para seguridad, herramientas, refacciones y accesorios menores, servicios básicos, servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, servicios de traslado y viáticos, servicios oficiales y otros servicios generales.



VARIACIONES INGRESOS



VARIACIONES EGRESOS



VARIACIONES PRESUPUESTALES 2024

Saldo bancario al 31 de diciembre: \$ 67,005.31

INGRESOS		PRESUPUESTADO	EJERCIDO	VARIACIONES PRESUPUESTALES
4-1-7-3-05	Servicios escolares	\$ 150,000.00	\$ 397,510.00	\$ 247,510.00
4-1-7-3-07	Otros Ingresos	\$ 150,000.00	\$ 140,550.06	-\$ 9,449.94
TOTAL DE INGRESOS		\$ 300,000.00	\$ 538,060.06	\$ 238,060.06

EGRESOS		PRESUPUESTADO	EJERCIDO	VARIACIONES PRESUPUESTALES
5-1-2-0	Materiales y Suministros	\$ 120,000.00	\$ 199,852.38	-\$ 79,852.38
5-1-2-2	Alimentos y Utensilios	\$ 40,000.00	\$ 88,102.04	-\$ 48,102.04
5-1-2-5	Productos Quimicos Farmaceuticos y de Laboratorio	\$ 10,000.00	\$ -	\$ 10,000.00
5-1-2-6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 40,000.00	\$ 33,437.19	\$ 6,562.81
5-1-2-7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$ 26,000.00	\$ 4,560.01	\$ 21,439.99
5-1-2-9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	\$ 30,000.00	\$ 13,468.86	\$ 16,531.14
5-1-3-1	Servicios Básicos	\$ -	\$ 14,193.76	-\$ 14,193.76
5-1-3-4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ 1,005.31	\$ 843.90	\$ 161.41
5-1-3-5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$ 50,000.00	\$ 149,605.19	-\$ 99,605.19
5-1-3-7	Servicios de Traslado y Viáticos	\$ 40,000.00	\$ 18,394.15	\$ 21,605.85
5-1-3-8	Servicios Oficiales	\$ 10,000.00	\$ 41,009.51	-\$ 31,009.51
5-1-3-9	Otros Servicios Generales	\$ -	\$ 11,520.00	-\$ 11,520.00
TOTAL DE EGRESOS		\$ 367,005.31	\$ 574,986.99	-\$ 207,981.68

SUPERÁVIT \$ - -\$ 36,926.93
DÉFICIT





Saldo bancario al 31 de diciembre:

	2024	2025
	<u>\$ 31,499.80</u>	
• INGRESOS		
• 417305 Servicios escolares	\$ 150,000.00	
• 417307 Otros (SINIUM)	\$ 87,000.00	
	Total:	\$ 268,499.80

Recursos de Administración Central

• PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)	\$1,300,000.00
	Total:

\$1,568,499.80

PRESUPUESTO DEL GASTO 2025



E G R E S O S		2 0 2 5
5-1-2-1	Materiales de Administración, documentos y artículos oficiales	\$ 60,000.00
5-1-2-2	Alimentos y Utensilios	\$ 60,000.00
5-1-2-5	Productos Químicos Farmacéuticos y de Laboratorio	\$ 8,500.00
5-1-2-6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 20,000.00
5-1-2-7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$ 5,000.00
5-1-2-9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	\$ 6,000.00
5-1-3-1	Servicios Básicos	\$ 5,000.00
5-1-3-4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ 999.80
5-1-3-5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$ 65,000.00
5-1-3-7	Servicios de Traslado y Viáticos	\$ 8,000.00
5-1-3-8	Servicios Oficiales	\$ 20,000.00
5-1-3-9	Otros Servicios Generales	\$ 10,000.00
TOTAL DE EGRESOS		\$ 268,499.80



MEDIDAS DE CONTENCIÓN DEL GASTO

El objetivo primordial será preservar la estabilidad financiera de manera **responsable, austera, prudente y conservadora** atendiendo las necesidades para la Comunidad Universitaria, así como redoblar los esfuerzos para dotar a la sociedad de profesionales capaces de afrontar los retos que el mundo nos plantea.

Asimismo, se revisa la política de apoyo a viajes por eventos académicos y consumos de telefonía fija y móvil. Se efectuará una reducción del 10 por ciento del gasto de operación en general, y los gastos de combustible solo aplicarán cuando sea para vehículos oficiales.



GRACIAS POR SU ATENCIÓN
BUAP®